

Reporte de actividades del mes de febrero de las direcciones de Transparencia y Archivo

-) Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 27 formatos asignados a la unidad de Transparencia del Gobierno Municipal
-) Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 27 formatos asignados a la unidad de Transparencia del Sistema DIF Municipal
-) Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 7 formatos asignados a la unidad de Archivo del Gobierno Municipal.
-) Se llenaron y se subieron a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 7 formatos asignados a la unidad de Archivo del Sistema DIF.
-) Se entregaron los archivos digitalizados generados en la Unidad de Transparencia y en la dirección de Archivo.
-) Se recibieron 25 solicitudes de información del Gobierno Municipal y 02 del Sistema DIF
-) Se llevó a cabo y se entregó el Reporte de Actividades del mes
-) Se llenaron y se descargaron los recibos ARCO y SIREs del Gobierno y Sistema DIF Municipal
-) Se llevó a cabo la elaboración de 36 oficios, 12 de asignación de formatos, 12 de códigos de oficios y 12 de documentación a archivar del Sistema DIF
-) Se apoyó a 2 encargadas de unidades administrativas sobre el llenado y la forma de subir los formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia.
-) Se entregaron las actividades del mes de enero a la dirección de Informática, para actualizar la página de Gobierno.
-) Se recibieron 38 oficios de entrega de Archivo de las diferentes direcciones del Gobierno Municipal y 1 del Sistema DIF.
-) Se elaboraron 57 oficios (32 de entrega de Archivos y 25 de derivación de información).
-) Llegó resolución del Procedimiento de Verificación con expediente PV/053/2025, mediante el cual no se imponen medidas correctivas al responsable del Ayuntamiento.
-) Se determinó la apertura de un Recurso de Transparencia (RT0249/2025), por incumplir con las obligaciones de publicación de información fundamental, en los que refiere a la fracción XV, inciso q) del Artículo 70, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Padrones de beneficiarios).
-) Llegó Recurso de Revisión 1041/2025, el cual fue interpuesto por un recurrente y se le dio respuesta el 25 de febrero.
-) Se elaboró Plan de Trabajo de la dirección de Transparencia y Archivo.